



---

**Órgano Subsidiario de Ejecución**

**50º período de sesiones**

**Bonn, 17 a 27 de junio de 2019**

Tema 18 d) del programa provisional

**Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

**Informe anual**

**Actividades de la secretaría en 2018, aspectos  
más destacados de la ejecución de los programas  
y resultados financieros**

**Informe anual de la secretaría\***

*Resumen*

El informe anual de la secretaría correspondiente a 2018 se ha elaborado en cumplimiento del mandato que figura en la decisión 21/CP.23, párrafo 18.

En el último informe anual se presenta un panorama general, dirigido a un amplio abanico de interesados, de las actividades de la secretaría, los principales logros del proceso de la Convención Marco y los datos financieros correspondientes a 2018.

La publicación completa se puede consultar en <https://unfccc.int/annualreport>.

---

\* Se acordó publicar el presente documento tras la fecha de publicación prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Siglas .....		3
I. Introducción .....	1–2	4
A. Mandato .....	1	4
B. Objeto del documento .....	2	4
II. Actividades de la secretaría en 2018 .....	3–23	4
A. Panorama general.....	3–4	4
B. Aspectos más destacados de la ejecución de los programas .....	5–21	5
C. Resultados financieros .....	22	8
D. Personal de la secretaría.....	23	8
III. Perspectivas para 2019 y años subsiguientes .....	24–25	8

## Siglas

CDN	contribución determinada a nivel nacional
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
CP	Conferencia de las Partes
CPF	Comité Permanente de Financiación
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
CRTC	Centro y Red de Tecnología del Clima
DTU	Universidad Técnica de Dinamarca
GCE	Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención
GEI	gas de efecto invernadero
GEPMA	Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PNAD	plan nacional de adaptación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

## I. Introducción

### A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP) pidió a la secretaría que preparase y presentase un informe anual con arreglo a lo dispuesto en el documento FCCC/SBI/2016/INF.14, párrafo 37, que se examinaría en cada período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tras la clausura del ejercicio económico anterior, en el que se facilitase información sobre las actividades de la secretaría en el año anterior, los aspectos más destacados de la ejecución de los programas y los resultados financieros<sup>1</sup>. Los informes anuales tienen por objeto facilitar, para un amplio abanico de observadores y otros interesados, la comprensión de la labor de la secretaría y los problemas a los que se enfrenta, y, de este modo, contribuir a la mejora de las actividades de divulgación y proporcionar información sobre el proceso de la Convención Marco al público, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales. En su 49º período de sesiones, el OSE<sup>2</sup> tomó nota de las mejoras propuestas por la secretaría en el documento FCCC/SBI/2018/INF.19 para los futuros informes anuales.

### B. Objeto del documento

2. En este documento se presenta un resumen del informe anual de 2018, en el que se exponen los principales logros del proceso de la Convención Marco y las actividades de la secretaría, en particular sus repercusiones para la aplicación de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París. En el presente documento se ponen de relieve los eventos más destacados que se celebraron y las alianzas que se forjaron en ese año, y se resumen los resultados de la CP 24. Asimismo, se presentan de manera sucinta las perspectivas para 2019 y años subsiguientes.

## II. Actividades de la secretaría en 2018

### A. Panorama general

3. Entre las principales actividades realizadas por la secretaría en 2018 y sus resultados cabe mencionar los siguientes:

a) **El fomento y la facilitación de la participación intergubernamental:** se organizaron tres períodos de reunión y se prestó apoyo en relación con 165 temas y subtemas de programas durante la CP 24;

b) **La prestación de apoyo a los procesos y órganos técnicos en el marco del proceso intergubernamental:** se organizaron 30 reuniones de los órganos constituidos y sus respectivos grupos y equipos de tareas, así como 110 actividades de examen y análisis, y se prestó apoyo para todas ellas;

c) **La gestión de los datos, la información y los conocimientos necesarios:** se prepararon 345 documentos oficiales y se desarrollaron, mantuvieron y mejoraron 9 portales de datos;

d) **El fomento de la interacción entre las Partes, entre las Partes y los interesados que no son Partes y en todo el sistema de las Naciones Unidas** para intensificar los esfuerzos encaminados a lograr el objetivo de la Convención; la adopción de medidas para hacer posible la asistencia de 22.924 participantes a la CP 24; y, junto con el

---

<sup>1</sup> Decisión 21/CP.23, párr. 18.

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2018/22, párr. 114.

Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas, la puesta en marcha de la iniciativa El Asiento de Todos, que llegó a unos 1.350 millones de personas.

4. En el capítulo II.B *infra* se presentan los aspectos más destacados de la labor realizada por la secretaría en cada una de las actividades mencionadas en el párrafo 3 *supra*.

## B. Aspectos más destacados de la ejecución de los programas

### 1. El fomento y la facilitación de la participación intergubernamental

5. En 2018, la secretaría prestó apoyo para un total de tres períodos de reunión —en Bonn (mayo de 2018), Bangkok (septiembre de 2018) y Katowice (diciembre de 2018)—, algo que no es habitual. La CP 24, que se celebró en Katowice bajo la presidencia de Polonia y con el apoyo de la secretaría, fue un éxito notable, y las Partes aprobaron un resultado equilibrado con respecto al programa de trabajo del Acuerdo de París, que hará posible la aplicación sin demora del Acuerdo.

6. La secretaría también prestó apoyo para el Diálogo Talanoa, iniciado en la CP 23, que reunió a personas de todo el mundo para intercambiar experiencias y servir de inspiración con miras a encontrar una respuesta mundial al cambio climático. Las Partes y los interesados que no son Partes presentaron cientos de aportaciones y ejemplos de medidas ambiciosas que se estaban adoptando en todo el mundo, las cuales se recopilaron en un informe de síntesis<sup>3</sup>. En la última reunión de alto nivel del Diálogo celebrada durante la CP 24 se elaboró la Llamada a la Acción Talanoa<sup>4</sup>. Además, la secretaría prestó apoyo para el ejercicio de balance de la aplicación y la ambición en el período anterior a 2020 durante la CP 24 y preparó un informe resumido al respecto<sup>5</sup>.

### 2. La prestación de apoyo a los procesos y órganos técnicos en el marco del proceso intergubernamental

7. En lo que respecta a las **contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN)**, la secretaría prestó apoyo para los diálogos regionales sobre las CDN en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Alianza para las CDN, que es una coalición de países e instituciones que aprovechan sus recursos y competencias técnicas para facilitar a los países las herramientas que necesitan. La secretaría presta apoyo a la Alianza acogiendo una oficina de enlace en Bonn, y ha contratado a cuatro expertos regionales para que coordinen las actividades regionales.

8. En lo relativo a la **limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**, la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), con el apoyo de la secretaría, presentó un informe en su 100ª reunión en el que se exponían los beneficios acumulados del mecanismo. En ese informe se destaca que el MDL ha logrado que se inviertan más de 300.000 millones de dólares de los Estados Unidos en proyectos de reducción y evitación de emisiones en los países en desarrollo y que se reduzca o evite la emisión de 2.000 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente.

9. La secretaría prestó apoyo a las Partes para **hacer frente a las repercusiones de la adopción de medidas de respuesta** organizando en Bonn el primer taller sobre herramientas de modelización para analizar las medidas de respuesta, a raíz del cual unos expertos implantaron en Ghana el modelo de “evaluación de empleos verdes” para examinar las repercusiones sociales de las medidas de respuesta.

10. A fin de mejorar la **comunicación en materia de climatología**, la secretaría organizó un diálogo sobre investigación durante los períodos de sesiones celebrados en Bonn, así como una reunión conjunta del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio

<sup>3</sup> Puede consultarse en [https://img1.wsimg.com/blobby/go/9fc76f74-a749-4eec-9a06-5907e013dbc9/downloads/1cujifh1k\\_19705.pdf](https://img1.wsimg.com/blobby/go/9fc76f74-a749-4eec-9a06-5907e013dbc9/downloads/1cujifh1k_19705.pdf).

<sup>4</sup> <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Talanoa%20Call%20for%20Action.pdf>.

<sup>5</sup> FCCC/CP/2019/2.

Climático (IPCC) sobre el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático titulado *Global Warming of 1.5 °C*<sup>6</sup> durante la CP 24.

11. La secretaría también prestó apoyo a las Partes para la **adaptación a los efectos del cambio climático**, desde en actividades relacionadas con la evaluación de los efectos y la vulnerabilidad hasta en la planificación y la ejecución de medidas para hacer frente a las pérdidas y los daños. En 2018, la secretaría prestó apoyo al Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA) para la preparación de un informe anual sobre la marcha de los planes nacionales de adaptación (PNAD), en el que se indicaba que 13 países ya habían presentado sus PNAD y que 91 de los 153 países en desarrollo habían adoptado al menos una medida a fin de sentar las bases para sus PNAD.

12. La secretaría prestó apoyo además al GEPMA y al Comité de Adaptación para la organización de reuniones de expertos y actos destinados a recabar la participación del sector privado y contribuyó a colmar las lagunas de conocimientos apoyando la Iniciativa de Lima para el Conocimiento sobre la Adaptación en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático. Asimismo, la secretaría prestó apoyo al equipo de tareas sobre los desplazamientos para la elaboración de recomendaciones que facilitasen los esfuerzos de las Partes con miras a adoptar enfoques integrados para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos relacionados con el clima.

13. En lo que respecta a la **movilización de fondos para la reducción de las emisiones de GEI y la adaptación**, la secretaría prestó apoyo al Comité Permanente de Financiación (CPF) para la preparación de la Evaluación y Reseña General Bienal de las Corrientes de Financiación para el Clima correspondiente a 2018 y la organización de varios actos importantes, entre ellos el Foro del CPF de 2018, que se celebró en Songdo (República de Corea), un taller sobre la financiación a largo plazo, celebrado en Bonn durante el período de sesiones, y el diálogo ministerial de alto nivel sobre la financiación para el clima celebrado en Katowice.

14. En lo relativo al **desarrollo y la transferencia de tecnología**, la secretaría prestó apoyo al Comité Ejecutivo de Tecnología (CET) para la puesta en marcha de un nuevo proyecto mundial de evaluación de las necesidades de tecnología, colaboró con el Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC) para organizar un diálogo sobre las incubadoras y los aceleradores de tecnología para el clima en los países en desarrollo y publicó tres documentos técnicos. Además, la secretaría y la Asociación PNUMA-DTU<sup>7</sup> publicaron un folleto en el que se detallaban las prioridades en materia de tecnología identificadas entre 2015 y 2018. La secretaría, el CET y el CRTC organizaron cuatro reuniones de expertos técnicos para facilitar la identificación de opciones de políticas, prácticas y tecnologías que tuvieran un gran potencial de mitigación.

15. En lo que respecta al **fomento de la capacidad en los países en desarrollo**, la secretaría prestó apoyo al Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad (CPFC) albergando su primer centro de fomento de la capacidad durante la CP 24. La secretaría también prestó apoyo al CPFC para determinar las necesidades de fomento de la capacidad con miras a la aplicación de las CDN mediante la conceptualización y coordinación de la labor relativa a un proyecto piloto nacional del CPFC. El Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE), con el apoyo organizativo y técnico de la secretaría, mejoró la capacidad técnica de los países en desarrollo para preparar sus comunicaciones nacionales y sus informes bienales de actualización impartiendo formación a cientos de expertos. La

<sup>6</sup> Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, *Global Warming of 1.5 °C: An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5 °C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*, Ginebra, 2018; puede consultarse en <http://ipcc.ch/report/sr15/>.

<sup>7</sup> La asociación, anteriormente conocida como Centro Risø del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), desarrolla su labor en el marco de un acuerdo tripartito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU) y el PNUMA.

secretaría capacitó y certificó a nuevos expertos para que participasen en el examen de los inventarios de GEI, los informes bienales y las comunicaciones nacionales presentados por los países desarrollados. La secretaría colaboró con organismos de las Naciones Unidas con el fin de poner en marcha una red Sur-Sur en África Occidental en materia de medición, notificación y verificación y de transparencia. En colaboración con los centros de colaboración regionales, la secretaría organizó 17 actos, que atrajeron a más de 1.500 participantes, para mejorar la capacidad en el ámbito del MDL.

16. A lo largo de 2018, la secretaría prestó apoyo en relación con el **régimen de medición, notificación y verificación**. En el marco del proceso de evaluación y examen internacional, la secretaría recibió 43 inventarios de GEI de países desarrollados, 23 de los cuales fueron examinados por expertos. Hasta la fecha, 45 países en desarrollo han presentado sus informes bienales de actualización en el marco del proceso de consulta y análisis internacional. En 2018, 20 Partes presentaron sus informes bienales de actualización, la mayoría de los cuales eran el segundo o tercer informe del país.

### 3. La gestión de los datos, la información y los conocimientos necesarios

17. La secretaría sigue manteniendo varios portales de datos de vital importancia, entre ellos:

a) El Centro de Información de Lima sobre REDD+: los países que han comunicado niveles de referencia forestal, han presentado un informe sobre sus resultados y tienen una entrada en el registro del Centro de Información de Lima sobre REDD+ reúnen los requisitos para obtener financiación basada en los resultados;

b) El registro del MDL: los proyectos con respecto a los cuales se han expedido reducciones certificadas de emisiones en el marco del MDL las reciben a través del registro del MDL;

c) Una serie de sistemas de datos para la gestión de los informes nacionales y los inventarios de GEI.

18. Asimismo, la secretaría ha renovado la plataforma mundial de acción relacionada con el clima —la Zona de los Actores No Estatales para la Acción Climática (NAZCA)—, que ahora presenta una mejor visualización de los datos y una mayor agregación de las medidas relacionadas con el clima por grupos y sectores.

### 4. El fomento de la interacción entre las Partes, entre las Partes y los interesados que no son Partes y en todo el sistema de las Naciones Unidas para intensificar los esfuerzos encaminados a lograr el objetivo de la Convención

19. Bajo la orientación de los paladines de alto nivel de la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima, la secretaría organizó sesiones especiales durante las semanas regionales sobre el clima y la CP 24, y presentó las publicaciones *Climate Action Now: Summary for Policymakers 2018*<sup>8</sup> y *Yearbook of Global Climate Action 2018*<sup>9</sup> en un evento de alto nivel sobre la acción para el clima celebrado durante la CP 24.

20. La secretaría también organizó actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático, como el primer Foro de la Juventud, certámenes de vídeos y talleres regionales para Europa y la región del Mediterráneo.

21. La COP 24 coincidió con el ecuador del plan bienal de acción sobre el género de la Convención Marco, aprobado por las Partes en noviembre de 2017. En 2018 se realizaron progresos con respecto al aumento de la representación y la participación significativa de la mujer en la adopción de decisiones relacionadas con el cambio climático: en más del 50 % de los órganos técnicos y encargados de la adopción de decisiones la participación de la mujer aumentó en al menos un 38 %. La secretaría puso en marcha la iniciativa #ActOnTheGap (Actúa para eliminar la brecha) en la CP 24, organizó los premios Impulso

<sup>8</sup> Puede consultarse en [http://unfccc.int/resource/climateaction2020/media/1308/unfccc\\_spm\\_2018.pdf](http://unfccc.int/resource/climateaction2020/media/1308/unfccc_spm_2018.pdf).

<sup>9</sup> Puede consultarse en [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GCA\\_Yearbook2018.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GCA_Yearbook2018.pdf).

para el Liderazgo de las Mujeres y prestó apoyo para el primer taller de fomento de la capacidad dirigido a los coordinadores nacionales de género y cambio climático.

### **C. Resultados financieros**

22. En el informe anual se presentan los principales resultados financieros correspondientes a 2018, incluidos el total de ingresos y gastos, la financiación procedente de cada fondo fiduciario, las comparaciones entre los gastos presupuestados y los gastos reales del presupuesto básico y el diario internacional de las transacciones, así como las listas de contribuyentes, tanto Partes como no Partes, al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias.

### **D. Personal de la secretaría**

23. La secretaría se esfuerza por mantener una plantilla diversa y equilibrada que sea representativa de las Partes a las que presta servicios. A finales de 2018, la plantilla de la secretaría estaba compuesta por 391 personas con un contrato de plazo fijo o temporario. En el informe anual se describe la composición del personal por género, origen geográfico, categoría y fuente de financiación.

## **III. Perspectivas para 2019 y años subsiguientes**

24. A medida que se ha ampliado el alcance de la labor del proceso de la Convención Marco, también lo han hecho las correspondientes necesidades, responsabilidades y tareas de la secretaría. Para 2019 y años subsiguientes se pide a la secretaría que desempeñe más funciones que nunca, y se están añadiendo a su labor en curso las nuevas tareas y esferas de trabajo encomendadas en Katowice. Entre otras actividades, la secretaría seguirá prestando apoyo a los arreglos para la transparencia existentes y comenzará a construir la infraestructura para el marco de transparencia reforzado. Asimismo, elaborará los programas de trabajo sobre la adaptación, las pérdidas y los daños, la financiación para el clima y la tecnología para el clima, y prestará apoyo para el examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y realizará los preparativos necesarios para el diseño del balance mundial.

25. El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2020-2021 que figura en el documento FCCC/SBI/2019/4 refleja esas necesidades y responsabilidades y tiene por objeto que los servicios de apoyo a todas las actividades encomendadas por las Partes a la secretaría se puedan prestar de manera equilibrada, sostenible, fiable y eficiente en relación con el costo.

---